



Tipificación de la infracción:

- Ley 3/2002, de 9 de mayo, de Comercio de la Comunidad Autónoma de Extremadura: artículo 47.j).

Sanción: ciento veinticinco euros (125 €).

Plazo de presentación de alegaciones: 10 días contados a partir del siguiente al de la publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Órgano competente para resolver: el Jefe de Servicio de Comercio.

Órgano instructor: Rocío Esteban Corchero.

Mérida, a 14 de diciembre de 2010. El Jefe de Servicio de Comercio, JOSÉ SERENO MARTÍNEZ.

CONSEJERÍA DE FOMENTO

RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 2010, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de la obra de "Reordenación del tramo de concentración de accidentes en el p.k. 7+100 al p.k. 8+500 de la EX-107, en el término municipal de Badajoz". Expte.: OBR0510077. (2010063054)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Fomento.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número del expediente: OBR0510077.
- d) Dirección de Internet del Perfil de Contratante: <https://contratacion.juntaextremadura.net>

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Obra.
- b) Descripción del objeto: Reordenación del tramo de concentración de accidentes en el p.k. 7+100 al p.k. 8+500 de la EX-107, en el término municipal de Badajoz.
- c) División por lotes y número: No procede.
- d) CPV: 45233120-6.
- e) Medio de publicación del anuncio de licitación: Electrónico, informático y telemático.
- f) Fecha de publicación del anuncio de licitación: Perfil de Contratante, el 25 de junio de 2010 a las 12,59.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Vía ordinaria.



b) Procedimiento: Negociado con publicidad.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe sin IVA: 541.214,32 €.

IVA (%): 18%.

Importe total: 638.632,90 €.

5.- ADJUDICACIÓN:

a) Fecha: 09/12/2010.

b) Contratista: Mezclas y Firmes de Extremadura, SA.

c) Importe o canon de adjudicación:

— Importe sin IVA: 408.456,42 €.

— Importe del IVA (%): 18%.

— Importe total: 481.978,58 €.

6.- MODALIDAD DE FINANCIACIÓN:

Programa Operativo FEDER de Extremadura 2007-2013. Tema Prioritario 4. Transporte y energía. Categoría de gasto 23. Carreteras regionales locales. Cofinanciado en un 65,18%.

Mérida, a 17 de diciembre de 2010. El Secretario General (P.D. de 24/07/07, DOE n.º 87, de 28/07/07), ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

• • •

RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 2010, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de la obra de "Acondicionamiento y refuerzo de la calzada en la EX-329 (Badajoz)". Expte.: OBR0510101. (2010063055)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Consejería de Fomento.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número del expediente: OBR0510101.

d) Dirección de Internet del Perfil de Contratante: <https://contratacion.juntaextremadura.net>

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de contrato: Obra.

b) Descripción del objeto: Acondicionamiento y refuerzo de calzada en la EX-329 (Badajoz).

c) División por lotes y número: No procede.

d) CPV: 45233120-6.

e) Medio de publicación del anuncio de licitación: Electrónico, informático y telemático.